

04/07/24

4 de julio de 1924. Creación de la figura de subdirector general

Contenido

El 4 de julio de 1924 se aumentó la plantilla de la Guardia Civil, entre otros empleos, con un general de división y uno de brigada, conformando una plantilla total de un general de división y cuatro generales de brigada. El general de empleo superior ocupó, por primera vez, el cargo de subdirector general del Cuerpo. Todo ello, como continuación de la mejora de efectivos del año 1918 y en consonancia con la adaptación a los cambios sociales y políticos de la época.

Como consecuencia de la Ley de Bases de Reorganización del Ejército, desde 1918 la Guardia Civil tenía tres generales; el más antiguo era el responsable de la secretaría del director general y los otros dos eran inspectores generales.

El decreto de cambio de la plantilla también es muy trascendente pues implicó la salida del Cuerpo de la Guardia Civil del Estado Mayor General y, por tanto, se le impidió la posibilidad de que pudiera contar con los empleos de teniente general y capitán general.

Arturo Conde Fernández, general de brigada, con uniforme de gran gala (1924).

Fuente: Centro de Fotografía Histórica de la Guardia Civil.